



y disposiciones emanadas del B.O. de la provincia, habi-
do desde la última sesión, acordando se de el mas
to cumplimiento

Segundamente se acuerda por unanimidad pagar a fra-
simo Abreu Lopez, la cantidad de ochenta pesetas que
le corresponden durante diez dias que este ejerciendo
como guardias del rio que ha sido nombrado en evita-
cion de la plaga paludica, y en vista del estado con-
mitare por que atriabiase por encontrarse como obre-
ro en paro forzoso, y considerando estos trabajos como
en via publica, esta cantidad se abone de dicho capital

Casa Municipal y articulo
de Guardias del
Rio el martes
dia 8

Almacanier Juan Navarro
Fruite
Juan Hernandez

Diquez Mon...

Sesos Ordinaria correspondiente al dia 15 de febre de 1944
En la villa de Cangas del Rio a cuatro de sep-
tiembre del ano mil novecientos cuarenta y dos, siendo la
hora de las dieciete y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Salvador Bencid Garcia, se reunieron en
el Salon de Actos de estas Casas Conuitoriales, los tres
que componen la Comision Sectora de este ayunt.,
con objeto de celebrar su sesion ordinaria y publica
y abierta por el Sr. Presidente se dio principio a ella
por lectura de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de la correspondencia ordinaria habida des-
de la última sesión y disposiciones emanadas del B.
O. ficial, acordando su cumplimiento

Se acuerda que no haber habido sido completamente
lavado el rio por las grandes avenidas que por

